

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Nueva, número 10, donde se dirigirá toda la correspondencia a nombre del Administrador. Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis una vez al mes sus anuncios que no pasen de doce líneas.

PRECIO DE SUSCRICION. En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

Siendo tan interesantes las palabras que nuestro Smo. Padre pronunció ante el Colegio de Cardenales, retiramos el fondo preparado para dar cabida a las enseñanzas del Pontífice.

DISCURSO DE SU SANTIDAD

AL SACRO COLEGIO.

Con viva satisfacción acogemos los augurios de felicidad que vos, Sr. Cardenal, Nos habeis expresado, nuevamente este año al aproximarse la fiesta solemne de la Navidad, haciéndonos más aceptos y mercedores de gratitud, sinceridad y nobleza de los sentimientos que los han dictado. Así es que con complacencia de ánimo, y del modo más amplio y cordial, Nos os lo devolvemos, al par que a todos los miembros del Sacro Colegio.

Cierto que no hay augurios más oportunos que éstos por vos, Sr. Cardenal, expresados: los augurios de la paz. Porque el odio implacable y la envidia con que los enemigos combaten a la Iglesia, y especialmente la triste condición Nuestra en Roma, no nos consiente gozar de los beneficios de la paz ni de aquella pura alegría que en tiempos serenos traía el aniversario conmemorativo del nacimiento de Jesucristo. Es sumamente sensible para Nuestro corazón, como para el vuestro, el ver hostilizada bajo toda clase de mentidos pretextos la augusta Religión de Cristo y su divina Esposa. En el seno de las naciones, aun de aquellas que de católicas se precian, se deja sentir por mil diversos modos ese espíritu hostil que pretende arrebatarse a la Iglesia toda influencia social, cercenando sus derechos y dificultando en grado extremo su misión divina. Todo es ocasión para inferir las mismas ofensas. Las manifestaciones religiosas públicas de cualquiera clase que sean, con las cuales se trata de mantener vivos en el pueblo italiano el sentimiento católico y la adhesión al Pontífice Romano, son hostilizadas, desfiguradas, ridiculizadas.

Así, cuando ha pocos meses llegó a Nos en devota peregrinación, gran parte del clero y de los fieles italianos, levantáronse instantáneamente voces llenas de indignación que lanzaban contra Nos nuevas amenazas e improperios. Y las sectas hoy aquí predominantes no desperdiciaron la ocasión, para fortalecer en sus adeptos el odio profundo que las anima contra la Iglesia y para estimularles a combates más audaces y generales. También el cuarto centenario del nacimiento del herejarca Lutero sirvió de tema preferente, dándole copiosa materia, a la prensa criminal de Italia para nuevas iracundas acusaciones e injurias sangrientas contra la Sede Apostólica; de forma, que no satisfecha con la glorificación del impio apóstata, buscó el más conspicuo título para los elogios que la prodigaba, en la rebelión contra la Iglesia católica y en lucha acérrima sostenida con el Pontificado.

Pues hoy no faltan síntomas de un porvenir todavía peor. Con ser tanto lo que se ha hecho y se hace en daño de la Iglesia y de la Santa Sede, no basta a saciar los apetitos de los enemigos. Se ha dicho y repetido que todas las medidas antes y ahora tomadas son harto suaves y benignas, cuando todo el mundo sabe que nada se ha olvidado de lo que más funesto puede ser para la Iglesia, para sus derechos, sus leyes, la independencia de su Cabeza, a la par que contra sus ministros, sus institutos religiosos y los recursos que la sostienen. ¿Cuál, por tanto, puede ser la nueva prueba que debe temerse en lo porvenir, si Dios en sus altos juicios permitiera que prevaleciesen los audaces propósitos?

Y a las ofensas de los enemigos externos van unidas las torpes defecciones de unos, los artificios insidiosos y los indignos escritos de otros

que, cual hijos ingratos y olvidadizos, pretenden hacer que recaiga sobre su Madre, que tan acerbamente sufre por ellos, la causa de los males de que Nos nos lamentamos, en vez de reconocer que la culpa está en aquellos que sólo desean ofenderla y villipendirla.

En medio, pues, de tantas causas de fieras luchas y de honda agitación, no puede menos de sentirse el más vivo deseo por la paz, y Nos, en la humildad de Nuestra alma, la solicitamos incansablemente, y además en estos días, la impetramos, juntamente con vosotros, del Rey pacífico que trajo su paz a los hombres en su nacimiento y que les dejó su paz, al abandonar la tierra.

Al devolveros vuestros augurios y con los sentimientos de la más paternal benevolencia, Nos complacemos en daros, de lo íntimo del corazón, a vos, Sr. Cardenal, a todos los ministros del Sacro Colegio y a todos los presentes, la Bendición Apostólica.

UN LIBRO DE TEXTO.

IV

PRIMADO DEL PAPA.

El escritor que asegura haber sido S. Dámaso el primer Papa no italiano, está autorizado para escribir toda clase de desatinos, y negar los hechos mejor probados. Así, para no salirnos de lo indicado en el último artículo, en la página 123 de su novela el Sr. Arenas nos regala, ó mejor regala a sus discípulos estos deliciosos párrafos, que bastan por sí solos para acreditarlo de historiador, y aun merecerle un título de académico de la Historia.

«Debátese con calor, dice, si la Iglesia visigoda fue independiente ó no de Roma. La Fuente Romey, Villodas, Sandoval, etc. nuestros primeros historiadores, se inclinan á lo primero, por las sencillas razones de que los papas ni elegían, ni aprobaban, ni confirmaban los obispos ó metropolitanos godos, ni eran consultados para dispensas ni admitidos sus acuerdos, sino en cuanto les convenía, haciendo lo opuesto ó reformando lo que les parecía bien. V. gr. Sirideo (I) (papa) decretó fuesen depuestos los casados segunda vez, ó una con viuda, y el concilio toledano (cual don Anselmo?) canon III dispuso al clero de tal prohibición. En una palabra aseguran que fue la Iglesia más independiente... del mundo.»

«Por el contrario Balmes, Gabharid etc. pretenden que estuvo sometida al papado hasta la fecha en que los papas y el catolicismo, perseguidos por el imperio, ni eran conocidos de la cristiandad, ni quizá de los romanos mismos. Citan en su apoyo el haber el Papa Esteban repuesto a Basilides, destituido por los obispos españoles; mas el argumento confirma precisamente la desobediencia al Papa, pues los obispos de Zaragoza, León, Astorga, lejos de conformarse, como lo habrían hecho si dependiesen de Roma, consultaron á la Iglesia de Cartago y su obispo, el sabio S. Cipriano, les confesó que no cediesen. Es más, este santo Padre en sus epistolas al Papa (la 71 y 72) y en el concilio de Cartago le manifiesta que no se entrometa en asuntos de los demás obispados, que todos los obispos son iguales al de Roma, que este no debe ser obedecido etc. Lo cual demuestra que trataba de dominar á los demás pastores de la cristiandad, valiéndose de la superioridad categórica que le daba el residir en la capital del imperio romano; pero tan no era real esa superioridad, que presidia nuestro venerable Osio obispo de Córdoba, el concilio general de Nicea, con preferencia al llamado Papa,

lo cual jamás hubiera podido suceder considerando á este cabeza y jefe del catolicismo.»

«En el concilio de Sardes es donde se presentó por Osio á los 300 sacerdotes reunidos la proposición de «si convenia restablecer como juez de alzada el obispo romano para el caso de ser algún compañero depuesto», y la proposición fue aceptada. Luego aquí empezó á nacer su preeminencia y solo para el caso concreto de ser injustamente destituido algún obispo.» (pag. 124)

Luego nos habla D. Anselmo de las «contestaciones de los papas Siriacó (?) I Leon I Hilario I etc. en las que se ve progresar y hechar raíces la tendencia absorbente de estos obispos, cuyos sucesores conseguirán, andando los siglos, imponerse á la cristiandad, obediendo á la necesidad imperiosa de dar un centro al catolicismo.»

Poco más ó menos repite en la pag. 20 del Resumen de la historia donde acumuló en pocas líneas todo lo malo que habia escrito con sobrada profusión y falta de tino en su novela.

Considerando estos y otros pasajes del libro del catedrático del Instituto, venimos en conocimiento de que el autor, aunque tan progresista, está rezagado en un siglo nada menos, pues repite como un papagayo las insulsezas históricas del ministro Caballero y sus *adulterios* acerca de la Teología nacional. Ya se ve, los progresistas son así, ni aprenden ni olvidan.

Decimos mal: el Sr. Arenas no solo no está rezagado, sino que va á la cabeza de todos los críticos e historiadores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, y es lástima que no se le permita escribir una historia de los papas. En la primera lección de su libro se comió unos cuantos, para tener el gustazo de colocar á S. Dámaso en el solio romano antes que lo ocupara ninguno de fuera de Italia; pero ahora empieza á resacar aquella absorción, porque sus vigilias revolviendo libros viejos, como si dijéramos las fuentes, han dado por resultado el hallazgo de los papas nuevos, desconocidos hasta la fecha en los fastos eclesiásticos. Los nombres de estos papas, según reza el libro de D. Anselmo, son Sirideo y Siriacó. Lástima grande que no nos haya dicho los años de su pontificado!

Otro magnífico rasgo de erudición histórica hallase en aquel periodo donde dice el Sr. Arenas que «los papas y el catolicismo fueron perseguidos por el imperio cuando eran desconocidos de la cristiandad y quizá de los romanos mismos.» Vamos darían aquellos emperadores palo de ciegos! Porque sino conocían a los papas, como los perseguían, y si los perseguían, como no les conocían? Esto merecía una copia, pero es demasiado serio el asunto, y no queremos echarlo á barato.

La idea y el fin de D. Anselmo es negar, como lo hace, el primado de honor y jurisdicción que Jesucristo, fundador de la Iglesia, dió á S. Pedro y á sus sucesores sobre los demás obispos de la cristiandad; primado que han ejercido desde el Apostol hasta Leon XIII, y que, siendo de divina institucion como la Iglesia misma, es un dogma de fé reconocido como tal en todos los siglos y por todos los católicos.

Encaprichado el Sr. Arenas con su federalismo, en todas partes lo encuentra, y presume que la Iglesia no era en los primeros siglos mas que una república federal, compuesta de todas las diócesis del mundo, sin diferencia alguna entre los varios obispos que la regían, y que vendrían á ser como los presidentes de aquellos pequeños estados. Eso quiere decir cuando adultera las palabras de S. Cipriano, y cuando, calumniando á los papas y á los santos, pues por tales tenemos los católicos aquellos que él cita, (excepto á Siriacó que es de su cosecha), habla de la tendencia absorbente de estos obispos.

En un federal cualquiera podría pasar ese prurito de federalizarlo todo, mas en un catedrático

